



Montevideo, 25 de julio de 2024.

R. de D. N° 289/2024
Acta 1296
EM2024-67-001-000556

Tomado conocimiento, se autoriza la firma entre la Administración Nacional de Correos y la Caja de Profesionales Universitarios – CJPPU, del Convenio Marco cuyo objeto es el “*Uso de los diferentes servicios postales que ésta brinda a nivel nacional*”, según el modelo que luce en el presente expediente en su versión final.

Transcríbese a la Gerencia General, para conocimiento.

Pase a la Unidad de Comercialización (UCOM), a sus efectos.

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE